MSV-2016

EN LIQUIDACION

Cooperativa
Solidaridad Empresarial
NIT. 805.030.864-5
La cooperativa con calidad y sentido humano

EL DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA

CERTIFICA QUE

El (la) señor(a) BALANTA CARABALI CILIA MILENA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 25.618.880 vinculado a la Cooperativa de Trabajo SOLIDARIDAD EMPRESARIAL, desde el 21 de Enero de 2013 así:

Desde el 21 de Enero 2013 hasta el 24 de Junio de 2013
Desde el 12 de Julio de 2013 hasta el 06 de Diciembre de 2013
Desde el 20 de Enero de 2014 hasta el 13 de Abril de 2014
Desde el 19 de Abril de 2014 hasta el 25 de Junio de 2014
Desde el 14 de Julio de 2014 hasta el 07 de Diciembre de 2014
Desde el 23 de Enero de 2015 hasta el 24 de Abril de 2016

Mediante convenio de trabajo asociado, en el Programa Desayunos Escolares en el departamento del Cauca.
Hizo su aporte como SUPERVISORA

Se da la terminación del convenio por disolución y liquidación de la Cooperativa.

Para constancia de lo anterior se firma en Candelaria a los veintiseis (26) días del mes de abril del año 2016.

Atentamente,

Cooperativa
Solidaridad Empresarial
Nit. 805.030.864-5

MYRIAM SOLARTE VILLEGAS
Dpto. de Gestión Humana
Administración y Salario
Cel. 3207253047

Scanned with CamScanner

12. Mantener en confidencialidad la información de la fundación a personas ajenas a ellas.
13. Mantener la adecuada conservación de los implementos de trabajo
14. Coordinar las actividades inherentes al cargo y aquellas que le sean asignadas por el jefe inmediato

En constancia de lo anterior se expide la presente en la ciudad de Jamundí – Valle del Cauca a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2023.

Atentamente,

FUNDACIÓN PRODESARROLLO COMUNITARIO ACCIÓN POR COLOMBIA
Nit: 900.034.686 - 3
Calle 18 # 2-31 Km 15 Vía Panamericana Jamundí
PBX: 553 31 66 Móvil: 314 631 30 07

JESSICA PAOLA QUEJADA MURILLO
Dirección Talento Humano
Fundación Prodesarrollo Comunitario Acción por Colombia
Teléfono 3123538213

Scanned with CamScanner



https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/WaterMarkmethod?CertificateNumber=091062-0782037%20CNDC

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia
ACREDITADA EN ALTA CALIDAD

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

CILIA MILENA BALANTA CARABALI

C.C. Nº. 25618880 de Puerto Tejada

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

INGENIERA DE ALIMENTOS

Dado en Bogotá D.C., el día 16 de Diciembre de 2023

Rector

Decano

Secretaria General

Acta de Grado Nº 10149
Fecha 16 de Diciembre de 2023
Registro de Diploma 141013
Libro 26, Folio 58

Registro M.E.N. 1689

Código de Seguridad: 210220434675

Código Seguro de Verificación: TlOgtNJ6r2fQr

Scanned with CamScanner

CERTIFICACIÓN

A quien interese.

Que la señora **CILIA MILENA BALANTA**, identificada con CC **25618880** de Popayán labora al servicio de la **FUNDACIÓN DE COOPERACION INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIOCULTURAL COLOMBIANO – IDESCO** bajo un contrato de prestación de servicios ostentando el cargo de APOYO A LA COORDINACION OPERATIVA PROGRAMA PAE TIMBIQUI, desde el 2 de junio de 2025 hasta diciembre 31 del 2025, mostrando compromiso y buen desempeño.

Para constancia de lo anterior, se firma a los 08 días del mes de enero de 2026.

Atentamente,

Carmen Jazmín Riascos Hernández
Representante legal

IDESCO
Desarrollo con Compromiso Social

FUNDACIÓN DE COOPERACION INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIOCULTURAL COLOMBIANO – IDESCO

CERTIFICACIÓN

A quien interese.

Que la señora **CILIA MILENA BALANTA**, identificada con CC 25618880 de Puerto Tejada, Cauca, laboró al servicio de la **FUNDACIÓN DE COOPERACION INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIOCULTURAL COLOMBIANO – IDESCO** bajo un contrato de prestación de servicios ostentando el cargo de **APOYO A LA COORDINACION OPERATIVA PROGRAMA PAE TIMBIQUI**, desde el 2 de junio de 2025 hasta diciembre 31 del 2025, mostrando compromiso y buen desempeño.

Durante el período de vinculación, y en concordancia con su formación profesional como Ingeniera de Alimentos, la señora Balanta ha desarrollado de manera eficiente y responsable las siguientes funciones:

- Realización de visitas de supervisión técnica en los establecimientos educativos, verificando el cumplimiento de las condiciones de calidad, inocuidad e higiene en la prestación del servicio de alimentación escolar, conforme a la normatividad sanitaria vigente.
- Seguimiento y control a la entrega oportuna y adecuada de los complementos alimentarios, garantizando su correcta distribución y almacenamiento.
- Elaboración de informes técnicos relacionados con la entrega, consumo y control de alimentos y complementos alimentarios, aportando información clave para la toma de decisiones del programa.
- Participación activa en reuniones de seguimiento y evaluación del Programa de Alimentación Escolar (PAE), contribuyendo al análisis de resultados y a la mejora continua del servicio.

Durante su desempeño, ha demostrado alto compromiso, responsabilidad, capacidad técnica y buen desempeño profesional, aportando significativamente al adecuado funcionamiento del programa.

Para constancia de lo anterior, se firma a los 08 días del mes de enero de 2026.

Atentamente,

Carmen Jazmín Riascos Hernández
Representante legal

CLL 38A N° 2EN – 20
B/PRADOS DEL NORTE - CALI

3166005746 - 3005322347

fundacion_idesco@hotmail.com